

Quito, 21 de abril de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
MULTIPROPIEDADES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

Se ha mantenido con éxito el nivel de las ventas de las unidades del proyecto inmobiliario Kiro, así como se han obtenido el cierre de negocios con la adquisición de lotes de terreno para clientes, lo cual ha generado ingresos a la compañía.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El Gerente General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía MULTIPROPIEDADES S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

La Gerencia General informa a la Junta que en este periodo 2018, la compañía genero utilidades, que después del pago de impuestos y utilidades a los trabajadores, ascienden al monto de USD 18.987,50, la misma que sugiero sea destinada a la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas.



5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda a la Junta General de accionistas de la compañía, que para el ejercicio 2019, se siga manteniendo los controles en los diferentes procesos de la compañía y se sigan buscando nuevos nichos de mercado para captar trabajo.

Se recomienda además que se generen capacitaciones a la fuerza de ventas con el fin de mejorar los procesos de promoción y ventas de los proyectos inmobiliarios.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:

La Gerencia General expresa que se han cumplido con todas las normativas exigidas a la compañía para el cumplimiento de la Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Atentamente,



ING. FRANCISCO PEÑA CHAVEZ
GERENTE GENERAL
MULTIPROPIEDADES S.A.